

ACTIVIDADES Y ORGANIZACIÓN DE UNA DIRECCIÓN TÉCNICA NACIONAL

FIFA Desarrollo

Abril 2015

FIFA®

For the Game. For the World.

ACTIVITIES AND ORGANISATION OF A NATIONAL TECHNICAL DEPARTMENT

El objetivo último de la dirección técnica es mejorar los resultados de las diferentes selecciones nacionales. El éxito a medio y largo plazo de las selecciones será el resultado de una política federal transversal y bien estructurada.

¿Cómo se define una política técnica nacional?

El director técnico nacional es el elemento central de esta estructura. Es el responsable de definir la política nacional que se deberá aplicar. Por tanto, deberá:

1. **analizar el estado** del fútbol nacional (nivel y potencial) y evaluar el contexto socioeconómico y los medios disponibles (infraestructuras, recursos y ayudas);
2. **formular objetivos adaptados** a medio y largo plazo /p. ej., por plazos y mandatos);
3. establecer un **marco presupuestario coherente**;
4. **definir las prioridades**, jerarquizarlas y diseñar planes de acción que permitan alcanzar los objetivos;
5. **establecer un sistema de evaluación** regular y de supervisión de las acciones ejecutadas.

¿Cómo se estructura la dirección técnica nacional?

No hay dos direcciones técnicas nacionales iguales; por este motivo, se estructurará según el número de acciones programadas, el personal cualificado disponible, el nivel del fútbol nacional y los medios disponibles.

Para que una acción pueda desarrollarse en todo el territorio, el director técnico nacional deberá crear una red de directores técnicos regionales, que él mismo deberá seleccionar, formar y asesorar en todo momento. Se hace indispensable acompañarlos administrativamente con el fin de garantizar la eficiencia de la estructura en su conjunto.

Misión y labor de una dirección técnica

1. Organización y desarrollo de la práctica del fútbol a todas las edades y en todas sus formas

La dirección técnica nacional deberá organizar la práctica del fútbol en todas las edades y niveles, lo cual comienza a los 6-12 años (*fútbol base*), en la que deberá ponerse el acento en lo siguiente:

- partidos con equipos de efectivos reducidos y en campos de dimensiones también reducidas (4 contra 4, 5 contra 5, etc.);
- lemas «hacer jugar» y «ayudar a jugar mejor»;
- festivales de fútbol para los más jóvenes;
- equipos mixtos o festivales de fútbol exclusivos para chicas;
- contacto con los colegios y las entidades gubernamentales (Ministerio de Deportes);

Para las categorías de edad superiores, la dirección técnica nacional deberá definir el formato de las competiciones tal y como se indica a continuación:

Sub-14 - Sub-15	Sub-17 - Sub-20	Sénior <i>amateur</i>	Élite
Campeonatos regionales o locales <ul style="list-style-type: none"> número mínimo de partidos por temporada fórmulas adaptadas al contexto social estrechos vínculos con los colegios para compensar la inexistencia de competiciones de clubes 	Campeonatos nacionales <ul style="list-style-type: none"> número significativo de partidos por temporada fórmulas adaptadas (p. ej. eliminatorias por circunscripción geográfica, seguidas de fases finales, o campeonato seguido de eliminación directa) 	Campeonatos locales <ul style="list-style-type: none"> por zonas geográficas (con o sin fases finales) 	Campeonatos nacionales <ul style="list-style-type: none"> fórmulas con un número de clubes y divisiones que puedan evolucionar según la estructuración y los medios de los clubes

Comentario: es posible organizar una competición nacional especial para futbolistas sub-21 que todavía no están listos para formar parte del primer equipo del club.

Fútbol y fútbol playa

En tanto que variantes del fútbol, el fútbol y el fútbol playa pueden emplearse como formas de iniciación al fútbol o como herramientas de detección. Por tanto, el desarrollo y la estructuración de estas formas de juego deberán formar parte de los objetivos de la dirección técnica nacional.

Fútbol femenino

El fútbol femenino debe regirse por los mismos principios que el fútbol masculino. La dirección técnica nacional deberá tener en cuenta siempre el hecho de que el fútbol femenino puede estar menos desarrollado, por lo que procurará:

- promocionar su práctica entre las más jóvenes (p. ej. mediante competiciones de 9 contra 9 o festivales en una primera fase);
- definir un formato de torneo nacional adaptado al número de clubes y al tamaño del país;
- organizar concentraciones de entrenamiento y perfeccionamiento.

2. Formación de futbolistas de alto nivel

La formación de futbolistas de alto nivel se desarrolla en dos etapas, entre los 14 y los 20 años: la preformación y la formación.

Preformación (Sub-13 - Sub-15)	Formación (Sub-16 - Sub-18)
Adquisición de fundamentos técnicos y de juego	Adquisición de los requisitos del alto nivel
4-5 sesiones	6-8 Sesiones

La dirección técnica nacional deberá organizar esta formación; concretamente, deberá definir el método y las pautas de trabajo empleadas. También deberá determinar el lugar en el que se llevará a cabo dicha formación. Podrá ser:

- un centre técnico nacional (proyecto *Goal*);
- emplazamientos por zonas geográficas;
- clubes de alto nivel (escuelas de fútbol);
- instalaciones privadas contratadas por la federación.

3. Descubrimiento y seguimiento de jóvenes promesas

Para surtir a las selecciones nacionales, la dirección técnica nacional deberá poner en marcha un plan de descubrimiento y seguimiento de futuros futbolistas de alto nivel.

Este plan, con el que se deberá poder seguir a un gran número de jugadores, deberá incluir lo siguiente:

- seguimiento de las competiciones y concentraciones existentes (también a escala local);
- puesta en práctica de un programa de jornadas de detección;
- organización de concentraciones de selecciones regionales o locales (mínimo de una semana).

La dirección técnica nacional deberá seguir la progresión de los jugadores elegidos mediante diferentes actos:

- convocatorias de formación para los mejores jugadores (en presencia del seleccionados de la categoría correspondiente);
- reuniones regulares en centros de perfeccionamiento regional.

Comenzar previamente con la búsqueda de talentos

Comentario: a menudo, la búsqueda de talentos se organiza en torno a torneos sub-17 y sub-20, si bien en los clasificatorios para estas competiciones ya participan jugadores de categorías sub-16 y sub-19. Por tanto, es crucial comenzar con el descubrimiento de promesas lo antes posible (al menos, dos años antes de los clasificatorios).

4. Política unificada en todas las selecciones

Una vez concretados los principios de descubrimiento de jóvenes talentos, la dirección técnica nacional deberá establecer un plan nacional que permita a todas las selecciones nacionales trabajar de forma coordinada. En dicho plan, se definirán para cada una de las categorías de edad las orientaciones de trabajo y un proyecto de juego comunes:

- objetivos;
- número de concentraciones previstas;
- número de partidos o de torneos amistosos que se disputarán antes de los clasificatorios, y el tipo de adversario;
- seguimiento de las competiciones existentes con los entrenadores implicados;
- organización del seguimiento médico.

Este plan también deberá contener un programa de reuniones de trabajo con todos los seleccionadores.

Comentario: el seleccionador de la selección absoluta (equipo «A») tendrá poder de decisión en cuanto a la labor desarrollada en el resto de selecciones.

5. Formación de los entrenadores

La dirección técnica nacional deberá establecer y organizar el programa global de formación de entrenadores y educadores.

Este programa recogerá la formación y los contenidos para todos los niveles, las categorías y las diferentes especializaciones (preparador físico, entrenador de portero, jóvenes de élite). También podrá incluirse el fútbol sala y el fútbol playa.

Tipo de formación necesaria

6-12 años	13-15 años	16-19 años	Sénior amateur	Élite
Licencia D	Licencia C	Licencia B	Licencia B o A	Licencia A o PRO, según el país

Cada una de las líneas de formación de este programa deberá responder a una serie de exigencias:

- requisitos de inscripción precisos (en concreto, una prueba de selección en el caso del alto nivel);
- duración mínima y obligación de completar toda la formación;
- evaluación final;
- puesta en práctica dentro del club para los diferentes niveles de formación;
- cursos de reciclaje obligatorios y regulares (p. ej. cada dos o tres años).

Del mismo modo, la dirección técnica nacional deberá formar a los instructores cualificados que impartirán estos cursos de formación.

Comentario: la formación de un nivel elevado se impartirá a escala nacional bajo la dirección de un representante de la dirección técnica nacional. Con el fin de que lleguen al mayor número de clubes posible, los primeros niveles de formación pueden organizarse de forma descentralizada; no obstante, los contenidos y los sistemas de evaluación estarán uniformizados y controlados a escala nacional.